

Impulsa IEEM candidaturas independientes

Toluca, Méx.- Las personas aspirantes a una candidatura independientes para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 tienen hasta el 17 de febrero para recabar el respaldo de la ciudadanía necesario y con ello estar en posibilidad de solicitar el registro de su candidatura, por lo que pueden continuar realizando actividades con dicho fin.

Después de que el Consejo Gene-

ral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), declarara procedentes los Escritos de Manifestación de Intención (EMI) correspondientes a tres Diputaciones Locales y 14 Ayuntamientos, las y los mexiquenses aspirantes pueden llevar a cabo diversas acciones con el objetivo de alcanzar el porcentaje equivalente al 3% del total de personas electoras registradas en la lista nominal correspondiente al distrito o municipio por el que

se pretenden postular.

Las personas aspirantes mediante una aplicación móvil creada y administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE) pueden solicitar el apoyo de sus vecinas y vecinos, a través de reuniones públicas; conferencias, marchas y otras actividades enfocadas a alcanzar el porcentaje necesario, siempre que se encuentren apegadas al Código Electoral del Estado de México.

TOLUCA

Aspirantes a candidaturas independientes continúan recabando apoyo de la ciudadanía

Las personas aspirantes tienen hasta el 17 de febrero para recabar el respaldo de la ciudadanía.

Las personas aspirantes a una candidatura independiente para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 tienen hasta el 17 de febrero para recabar el respaldo de la ciudadanía y con ello estar en posibilidad de solicitar el registro de su candidatura, por lo que pueden continuar realizando actividades con dicho fin.

Después de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), declarara procedentes los Escritos de Manifestación de Intención (EMI) correspondientes a tres Diputaciones Locales y 14 Ayuntamientos, las y los mexiquenses aspirantes pueden llevar a cabo diversas acciones con el objetivo de alcanzar el porcentaje equivalente al 3% del total de personas electoras registradas en la lista nominal

Redes sociales

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.

correspondiente al distrito o municipio por el que se pretenden postular.

Las personas aspirantes mediante una aplicación móvil creada y administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE) pueden solicitar el apoyo de sus vecinas y vecinos, a través de reuniones públicas; conferencias, marchas y otras actividades enfocadas a alcanzar el porcenta-

je necesario, siempre que se encuentren apegadas al Código Electoral del Estado de México.

La y los aspirantes a una candidatura independiente a una Diputación Local son: Salvador González Valero, quien busca representar al Distrito 34 de Toluca; Jesús Enrique Garduño Figueroa en el Distrito 17 de Huixquilucan y Mireya Ofelia Méndez García del Distrito 27 de Valle de Chalco Solidaridad.

En cuanto a una candidatura independiente para Ayuntamientos, las y los aspirantes son: Óscar Macías Rocha en Valle en Chalco Solidaridad; Francisco Uriel Reyes Torres en Zumpango; Xóchilt América Variller Ramírez en Xonacatlán; Daniel Jiménez Sánchez por Cuautitlán Izcalli; Hilario Frías Hernández en San Mateo Atenco; Luis Fernando Ambrocio Flores en Apaxco y Daniel Juárez Juárez en Melchor Ocampo.

También buscan apoyo: Armando Trujillo Valdín en Malinalco; Jorge Martínez Santiago en Huehuetoca; Beatriz Chavarría Cobos en Isidro Fabela; José Luis Orozpe López en Temamatla; Juan Alvarado Solís en Temascalapa; Alejandro Escobar Hernández en Zinacantepec y Mónica Corey Morales Trujillo por Zumpahuacán.



Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Aspirantes a candidaturas independientes continúan recabando apoyo de la ciudadanía

Toluca, Méx.- Las personas aspirantes a una candidatura independientes para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 tienen hasta el 17 de febrero para recabar el respaldo de la ciudadanía necesario y con ello estar en posibilidad de solicitar el registro de su candidatura, por lo que pueden continuar realizando actividades con dicho fin.

Después de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), declarara procedentes los Escritos de Manifestación de Intención (EMI) correspondientes a tres Diputaciones Locales y 14 Ayuntamientos, las y los mexiquenses aspirantes pueden llevar a cabo diversas acciones con el objetivo de alcanzar el porcentaje equivalente al 3% del total de personas electoras registradas en la lista nominal correspondiente al distrito o municipio por el que se pretenden postular.

Las personas aspirantes mediante una aplicación móvil creada y administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE) pueden solicitar el apoyo de sus vecinas y vecinos, a través de reuniones públicas; conferencias, marchas y otras actividades enfocadas a alcanzar el porcentaje necesario, siempre que se encuentren apegadas al Código Electoral del Estado de México.

La y los aspirantes a una candidatura independiente a una Diputación Local son: Salvador González Valero, quien busca representar al Distrito 34 de Toluca; Jesús Enrique Garduño Figuerola en el Distrito 17 de Huixquilucan



y Mireya Ofelia Méndez García del Distrito 27 de Valle de Chalco Solidaridad.

En cuanto a una candidatura independiente para Ayuntamientos, las y los aspirantes son: Óscar Macías Rocha en Vallé en Chalco Solidaridad; Francisco Uriel Reyes Torres en Zumpango; Xóchilt América Variller Ramírez en Xonacatlán; Daniel Jiménez Sánchez por Cuautitlán Izcalli; Hilario Frías Hernández en San Mateo Atenco; Luis Fernando Ambrocio Flores en Apaxco y Daniel Juárez Juárez en Melchor Ocampo. También buscan apoyo: Armando Trujillo Valdín en Malinalco; Jorge Martínez Santiago en Huehuetoca; Beatriz Chavarría

Cobos en Isidro Fabela; José Luis Orozpe López en Temamatla; Juan Alvarado Solís en Temascalapa; Alejandro Escobar Hernández en Zinacantepec y Mónica Corey Morales Trujillo por Zumpahuacán.

En caso de alcanzar el porcentaje necesario, obtendrán la constancia respectiva y procederán con la presentación de la solicitud de registro para que, en su caso, se les otorgue postulación como candidatura independiente. Cabe señalar que la ciudadanía que decida apoyar a las y los aspirantes no compromete su derecho al voto, pues este se emitirá únicamente el 2 de junio próximo.

Dirán adiós a la candidatura independiente quienes no reciban apoyo suficiente antes del 17 de febrero

Las personas aspirantes a una candidatura independiente para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 tienen hasta el 17 de febrero para recabar el respaldo de la ciudadanía necesario y con ello estar en posibilidad de solicitar el registro de su candidatura, por lo que pueden continuar realizando actividades con dicho fin.

La y los aspirantes a una candidatura independiente a una Diputación Local son: Salvador González Valero, quien busca representar al Distrito 34 de Toluca; Jesús Enrique Garduño Figueroa en el Distrito 17 de Huixquilucan y Mireya Ofelia Méndez García del Distrito 27 de Valle de Chalco Solidaridad.

En cuanto a una candidatura independiente para Ayuntamientos, las y los aspirantes son: Óscar Macías Rocha en Valle en Chalco Solidaridad; Francisco Uriel Reyes Torres en Zumpango; Xóchitl América Variller Ramírez en Xonacatlán; Daniel Jiménez Sánchez por Cuautitlán Izcalli; Hilario Frías Hernández en San Mateo Atenco; Luis Fernando Ambrocio Flores en Apaxco y Daniel Juárez Juárez en Melchor Ocampo.

También buscan apoyo: Armando Trujillo Valdín en Malinalco; Jorge Martínez Santiago en Huehuetoca; Beatriz Chavarría Cobos en Isidro Fabela; José Luis Orozpe López en Temamatla; Juan Alvarado Solís en

Temascalapa; Alejandro Escobar Hernández en Zinacantepec y Mónica Corey Morales Trujillo por Zumpahuacán.

En caso de alcanzar el porcentaje necesario, obtendrán la constancia respectiva y procederán con la presentación de la solicitud de registro para que, en su caso, se les otorgue postulación como candidatura independiente. Cabe señalar que la ciudadanía que decida apoyar a las y los aspirantes no compromete su derecho al voto, pues este se emitirá únicamente el 2 de junio próximo.

Después de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), declarara procedentes los Escritos de Manifestación de Intención (EMI) correspondientes a tres Diputaciones

Locales y 14 Ayuntamientos, las y los mexiquenses aspirantes pueden llevar a cabo diversas acciones con el objetivo de alcanzar el porcentaje equivalente al 3% del total de personas electoras registradas en la lista nominal correspondiente al distrito o municipio por el que se pretenden postular.

Las personas aspirantes mediante una aplicación móvil creada y administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE) pueden solicitar el apoyo de sus vecinas y vecinos, a través de reuniones públicas; conferencias, marchas y otras actividades enfocadas a alcanzar el porcentaje necesario, siempre que se encuentren apegadas al Código Electoral del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



Aspirantes a Candidaturas Independientes Continúan Recabando Apoyo de la Ciudadanía

Toluca, México a 28 de Enero de 2024.- Las personas aspirantes a una candidatura independientes para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 tienen hasta el 17 de febrero para recabar el respaldo de la ciudadanía necesario y con ello estar en posibilidad de solicitar el registro de su candidatura, por lo que pueden continuar realizando actividades con dicho fin.

Después de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), declarara procedentes los Escritos de Manifestación de Intención (EMI) correspondientes a tres Diputaciones Locales y 14 Ayuntamientos, las y los mexiquenses aspirantes pueden llevar a cabo diversas acciones con el objetivo de alcanzar el porcentaje equivalente al 3% del total de personas electoras registradas en la lista nominal

correspondiente al distrito o municipio por el que se pretenden postular.

Las personas aspirantes mediante una aplicación móvil creada y administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE) pueden solicitar el apoyo de sus vecinas y vecinos, a través de reuniones públicas; conferencias, marchas y otras actividades enfocadas a alcanzar el porcentaje necesario, siempre que se encuentren apegadas al Código Electoral del Estado de México.

La y los aspirantes a una candidatura independiente a una Diputación Local son: Salvador González Valero, quien busca representar al Distrito 34 de Toluca; Jesús Enrique Garduño Figueroa en el Distrito 17 de Huixquilucan y Mireya Ofelia Méndez García del Distrito 27 de Valle de Chalco Solidaridad.

En cuanto a una candidatura inde-

pendiente para Ayuntamientos, las y los aspirantes son: Óscar Macías Rocha en Valle en Chalco Solidaridad; Francisco Uriel Reyes Torres en Zumpango; Xóchilt América Variller Ramírez en Xonacatlán; Daniel Jiménez Sánchez por Cuautitlán Izcalli; Hilario Frías Hernández en San Mateo Atenco; Luis Fernando Ambrocio Flores en Apaxco y Daniel Juárez Juárez en Melchor Ocampo.

También buscan apoyo: Armando Trujillo Valdín en Malinalco; Jorge Martínez Santiago en Huehuetoca; Beatriz Chavarría Cobos en Isidro Fabela; José Luis Orozpe López en Temamatla; Juan Alvarado Solís en Temascalapa; Alejandro Escobar Hernández en Zinacantepec y Mónica Corey Morales Trujillo por Zumpahuacán.

En caso de alcanzar el porcentaje necesario, obtendrán la constancia respectiva y procederán con la presentación de la solicitud de registro para que, en su caso, se les otorgue postulación como candidatura independiente.

Cabe señalar que la ciudadanía que decida apoyar a las y los aspirantes no compromete su derecho al voto, pues este se emitirá únicamente el 2 de junio próximo. Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.



Aspirantes a candidaturas independientes continúan recabando apoyo de la ciudadanía

: Deberán alcanzar un porcentaje del 3% de aprobación de la Lista Nominal de Electores, correspondiente al distrito electoral o ayuntamiento por el que pretenden postularse.

LAS PERSONAS ASPIRANTES a una candidatura independientes para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 tienen hasta el 17 de febrero para recabar el respaldo de la ciudadanía necesario y con ello estar en posibilidad de solicitar el registro de su candidatura, por lo que pueden continuar realizando actividades con dicho fin.

Después de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), declarara procedentes los Escritos de Manifestación de Intención (EMI) correspondientes a tres Diputaciones Locales y 14 Ayuntamientos, las y los mexicanos aspirantes pueden llevar a cabo diversas acciones con el objetivo de alcanzar el porcentaje equivalente al 3% del total de personas electoras registradas en la lista nominal correspondiente al distrito o municipio por el que se pretenden postular.

Las personas aspirantes mediante una aplicación móvil creada y administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE) pueden solicitar el apoyo de sus vecinas y vecinos, a través de reuniones públicas, conferencias, marchas y otras actividades enfocadas a alcanzar el porcentaje necesario, siempre que se encuentren apegadas al Código Electoral del Estado de México.

La y los aspirantes a una candidatura independiente a una Diputación Local son: Salvador González Valero, quien busca representar al Distrito 34 de Toluca; Jesús



También buscan apoyo: Armando Trujillo Valdín en Malinalco; Jorge Martínez Santiago en Huehuetoca; Beatriz Chavarría Cobos en Isidro Fabela; José Luis Orozpe López en Temamatla; Juan Alvarado Solís en Temascalapa; Alejandro Escobar Hernández en Zinacantepec y Mónica Corey Morales Trujillo por Zumpahuacán.

Enrique Garduño Figueroa en el Distrito 17 de Huixquilucan y Mireya Ofelia Méndez García del Distrito 27 de Valle de Chalco Solidaridad.

En cuanto a una candidatura independiente para Ayuntamientos, las y los aspirantes son: Óscar Macías Rocha en Valle de Chalco Solidaridad; Francisco Uriel Reyes Torres en Zumpango; Xóchilt América Varriller Ramírez en Xonacatlán; Daniel Jiménez Sánchez por Guautitlán Izcalli; Hilario

Frías Hernández en San Mateo Atenco; Luis Fernando Ambrocio Flores en Apaxco y Daniel Juárez Juárez en Melchor Ocampo.

También buscan apoyo: Armando Trujillo Valdín en Malinalco; Jorge Martínez Santiago en Huehuetoca; Beatriz Chavarría Cobos en Isidro Fabela; José Luis Orozpe López en Temamatla; Juan Alvarado Solís en Temascalapa; Alejandro Escobar Hernández en Zinacantepec y Mónica Corey Morales Trujillo por Zumpahuacán.